32	BOLETIN OFICIAL		LUNES 14	DE JULIO AÑO 2003
	OFICIAL			No. 4
Promovido por José Ramón Soto S			20	
Promovido por Ignacio Nava Flores				
Promovido por José Ramón Arreola	a Borbolla			
JUICIOS DE DIVORCIO NECESAR	NO.			
Promovido por Patricia Molina Elías				
Promovido por Julieta Teón Gutiérrez			21	
Promovido por Rebeca Martínez Valencia				
Promovido por Georgina Lastra Ice				
Promovido por María Antonieta Mat				
Promovido por Silvia Alicia Valenzu				
Promovido por Georgina Celaya Go			22	
Promovido por Dimna Llamas Asen				
JUICIOS DE PERDIDA DE LA PAT				
Promovido por Anabel Orozco Lach				
JUICIOS ORDINARIOS CIVILES				
Promovido por Víctor Manuel Rome	ro Martínez			
Promovido por María Dolores Anita				
Promovido por Francisco Meza Vale			23	
JUICIOS ESPECIALES DE DESAH				
Promovido por María Luisa Gutiérre	z Padilla			
ILLIONOS TESTAMENTADIOS E INI	TESTAMENTADIO			
JUICIOS TESTAMENTARIOS E IN		5	24	
Bienes de María Inés Hermosillo Oc	noa y/o		24	
Bienes de Trinidad Olivas Valdez				
Bienes de Onésimo Muñoz Martínez				
Bienes de Dora Porras Porras Bienes de Rafael Terán Franco			25	
Bienes de Miguel Ramos Meza y otr	·9		25	
Bienes de Ignacio Valdez Coronado				
Bienes de Ramón Miguel Páez Esqu				
Bienes de Carmen Fuentes Osuna		,		
Bienes de Ramona Michel viuda de			26	
Bienes de Arnulfa Jiménez Díaz	Odiomon		40	Y
Bienes de Rafael Jiménez Murrieta	v otra			
Bienes de Arturo Tirado Manjarrez y				
Bienes de Rafaela Cruz Palomares	70			
Bienes de Federico Herminio Mendi	ola Hernández		27	
Bienes de Felipe Duarte Quijada	ola i lottianaoz			
Bienes de Guadalupe Flores Manza	nares			
Bienes de Guadalupe Flores Marizariares Bienes de Rafael Enrique Mendoza Cevallos			. 28	
Bienes de Elvira Zárate Angulo				
Bienes de Manuel Ortiz Fimbres				
Bienes de Esperanza Franco Hernái	ndez			
Bienes de María Luisa Figueroa Mar			29	
Bienes de Mariana González Mirand	la viuda de Grijalva			
Diames de Common Contrado Official	-			

. . . . . . .

Bienes de Carmen Coronado Gálvez

Bienes de Sara Lugo Quijas y otro

Bienes de Loreto Aldana de Alonso Bienes de Elodia González de López



# BOLETIN **OFICIAL**



Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora Secretaría de Gobierno Dirección General de Documentación y Archivo

> CONTENIDO ESTATAL FEDERAL AVISOS

Índice en la página número 31

TOMO CLXXII HERMOSILLO, SONORA.

**NUMERO 4 LUNES 14 DE JULIO AÑO 2003** 

No. 4

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MFDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Hermosillo, Sonora, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil tres.

RESOLUCIÓN número ciento setenta y nueve en la que el Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora. otorga Reconocimiento de Validez Oficial a los Estudios que imparta la Academia de Belleza Marian, cón domicilio en Talamante No. 401-B entre Allende y Rayón, colonia Reforma, de la ciudad de Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora.

BOLETIN

**OFICIAL** 

VISTA la solicitud presentada ante esta Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, por la C. Elsa Eva Rey Hurtado, Propietaria de la Institución denominada Academia de Belleza Marian, con alumnado mixto y turnos matutino y vespertino. ubicada en Talamante No. 401-B entre Allende y Rayón, colonia Reforma, de la ciudad de Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora, para que se otorgue Reconocimiento de Validez Oficial a los Estudios de Formación para el Trabajo, y

## **CONSIDERANDO**

- 1.- Que la Academia de Belleza Marian, con domicilio en Talamante No. 401-B entre Allende y Rayón, colonia Reforma, de la ciudad Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora, satisface los requisitos exigidos por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, para que le sea otorgado el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de Formación para el Trabajo que imparta, de acuerdo al plan y programa de estudios aprobado y a través de la modalidad terminal:
- 2.- Que tiene como clave de Registro Federal de Causantes REHE-590829D-53 y su objeto fundamental será impartir formación para el trabajo en el curso de Cultora de Belleza.
- 3.- Que cuenta con edificio arrendado e instalaciones necesarias para su objeto y función, que satisfacen las condiciones pedagógicas e higiénicas exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura de! Estado de Sonora:
- 4.- Que la C. Elsa Eva Rey Hurtado, Propietaria de la Academia de Belleza Marian. conforme se certificó a satisfacción de esta oficina, se ha obligado a observar el Artículo 3° Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

31 LUNES 14 DE JULIO AÑO 2003 BOLETIN

OFICIAL.

No 4

No. 4	OFICIAL						
	ESTATAL	1					
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA							
Reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta la Academia de							
Belleza Marian, ubicado en el munio	ipio de Navojoa,	Sonora	2				
DIRECCIÓN GENERAL DE NOTA							
Cambio de adscripción de la Notaría Pública Número 4 (cuatro) de Cajeme							
a Hermosillo, Sonora, solicitada por el Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro. 6							
		,					
	FEDERAL						
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO, DISTRITO DOS.							
Notificación de emplazamiento del f	allecido Fernando	Arellano García.	7				
The state of the s							
	AVISOS						
<b>AVISOS JUDICIALES Y GENERAL</b>		8	3 a 30				
	-		<i>.</i>				
BALANCES							
Comercial Mexicana de Navojoa, S.	A de C.V		8				
comorcial mexicana de navojea, e.	7 t. do 0. v.		J				
AVISOS DE NOTIFICACIÓN							
Dirección General de Responsabil	idades v Situació	n Patrimonial de	la				
Secretaría de la Contraloría.	idades y Ottuacie	on ratinionial de	9				
occidana de la contraiona.			9				
JUICIOS EJECUTIVOS MERCANT	II ES						
Banca Serfín, S.A.			11				
Banco Nacional de México, S.A.			11				
Alma Gloria Arenas Madero			12				
Norma Alicia Varela Cañez			12.				
Lic. Servando Peñuñuri Ross							
Banco de Crédito Rural del Noroeste	SNC		13				
banco de Oredito Maiai del Moroeste	z, G.N.C.		13				
JUICIOS HIPOTECARIOS							
Banco Nacional de México, S.A.		(3)	14,15				
Banca Serfín, S.A.		(3)	15				
Banco Mercantil del Norte, S.A.		(2)					
Darico Mercantil del Norte, S.A.		(2)	10, 17				
JUICIOS DECLARATIVOS DE PRO	DIEDAD						
Promovido por Osvaldo Vega Díaz	FILDAD		18				
			10				
Promovido por Ricardo Ruiz García Promovido por Haidee Romo Herná	ndoz						
Promovido por Marco Antonio Félix							
Promovido por Miguel Urías Figuero			19				
Promovido por Uriel Vega Lagarda	a		13				
Promovido por Clarisa Cariño Cecer	ia						
Promovido por Ramiro Ceja Plascer							
Tromovido poi Ramito Ceja Plascer	icia						

No. 4

ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A1956 47

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

#### EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS C.C. SARA LUGO QUIJAS Y JESÚS CERDA VITELA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 733/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

## EDICTO .

A1957 47

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA
LORETO ALDANA DE ALONSO.
CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS

DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 509/2003.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.-

A1958 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA

\_ - - - - - - - - - -

## EDICTO:

**RADICA** JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE SEÑORA ELODIA GONZALEZ DE LOPEZ. QUIEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE TAMBIEN SE HACIA GONZALEZ, ELQDIA LLAMAR ELODIA GUARDADO Y/O ELODIA GUARDADO CONVOQUESE QUIENES GONZALEZ. DERECHO CREANSE HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA TRECE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES. LOCAL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR, EXPEDIENTE NUMERO 624/2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS - LIC. VICTOR MANUEL VALDEZ GONZALEZ.- RUBRICA.-

A1964 47

\_\_\_\_\_\_

LUNES 14 DE JULIO AÑO 2003

BOLETIN OFICIAL 3

No 4

- 5.- Que la solicitud de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, presentada por la C. Elsa Eva Rey Hurtado, en su carácter de Propietaria de la Academia de Belleza Marian, con domicilio en Talamante No. 401-B entre Allende y Rayón, colonia Reforma, en la ciudad de Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora, se acompaña de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;
- 6.- Que la Academia de Belleza Marian, con domicilio en Talamante No. 401-B entre Allende y Rayón, colonia Reforma, de la ciudad de Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora, se compromete a aplicar el Plan y Programas de Estudios del curso de Cultora de Belleza, el cual fue aprobado por estar elaborado conforme a la normatividad del caso;
- 7.- Que cuenta con el personal académico idóneo para impartir el curso de Cultora de Belleza, poseyendo la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere;

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 19 fracción VI, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, el C. Secretario de Educación y Cultura del Estado de Sonora, previo acuerdo con el C. Gobernador del Estado, ha tenido a bien dictar la siguiente:

# RESOLUCIÓN NÚMERO CIENTO SETENTA Y NUEVE POR LA QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO A LA ACADEMIA DE BELLEZA MARIAN.

PRIMERO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de formación para el trabajo al curso de Cultora de Belleza.

SEGUNDO.- La Academia de Belleza Marian, con domicilio en Talamante No. 401-B entre Allende y Rayón, colonia Reforma, de la ciudad de Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora, y de conformidad con las atribuciones y obligaciones por el presente Reconocimiento:

- Podrá impartir el curso de Cultora de Belleza, conforme al plan y programa de estudios que presentó ante esta Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, quedando facultado para expedir Diploma.
- II. Tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.
- III. Podrá solicitar la apertura de nuevos cursos, sometiendo previamente a estudio y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudios correspondientes.

No. 4

LUNES 14 DE JULIO AÑO 2003

No. 4

**BOLETIN OFICIAL** 

IV. Tendrá la obligación de cubrir los derechos de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, en los términos establecidos por la Ley Número 144 de Hacienda del Estado; y proporcionar un mínimo de becas en los términos de los lineamientos legales establecidos, o en los que al efecto establezca la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

V. Facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección, vigilancia y supervisión que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora realice u ordene.

VI. Dar aviso a esta Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, de cualquier modificación o cambio relacionado con su turno de trabajo, organización de alumnado y persona! directivo, docente y técnico, en un término de cinco días hábiles, contados a partir del momento en que se suscite la modificación o el cambio.

VII. Obtener un nuevo Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, en términos de lo que dispone el Artículo 45, fracción II de la Ley de Educación para el Estado de Sonora, cuando la institución cambie de domicilio o establezca un nuevo plantel.

VIII. Sujetar a la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, a través de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, cualquier modificación o cambio relacionado con el titular de este Acuerdo.

TERCERO.- El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios que se otorga es para efectos eminentemente educativos, por lo que la Institución denominada Academia de Belleza Marian, queda obligada a obtener, de las autoridades competentes, todos los permisos, dictámenes y licencias que procedan conforme a los ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias.

CUARTO.- Cualquier modificación al plan o programa de estudios del curso autorizado, deberá ser sometida previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura de! Estado de Sonora.

QUINTO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica de la Academia de Belleza Marian, de la ciudad de Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora, a efecto de asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia y lo señalado en la presente Resolución.

SEXTO.- El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios es intransferible, por lo que en caso de que la institución cambie de propietario deberá tramitarse un nuevo Reconocimiento.

QUIENES CREANSE CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA
SEIS DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO,
LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR EXPEDIENTE
NUMERO 599/2003.- SECRETARIO TERCERO
DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO
VEGA.- RUBRICA.A1953 4 7

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE **RADICA** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA FIGUEROA MARTINEZ O MARIA LUISA LUISA FIGUEROA DE RENDÓN. CONVÓQUENSE QUIENES **CREAN** DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 21 DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1119/2003.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS .- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-

A1954 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIANA GONZALEZ MIRANDA VIUDA DE GRIJALVA. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 2249/2001.- C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-

A1955 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

RADICADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN CORONADO GALVEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 903/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE

No 4

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA. SONORA

## EDICTO:

**RADICA** JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL **ENRIQUE MENDOZA CEVALLOS** CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA. DEDUCIRLO A JUICIO JUNTA DE HEREDEROS.- FIJARONSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 1078/2002.-C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- C. LIC. R. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.- RUBRICA.-

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL NAVOJOA, SONORA

# EDICTO:

A1950 4 7

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELVIRA ZARATE ANGULO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS (9.00) NUEVE HORAS DEL DIA 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2003, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 779/03.- C.

SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. RAFAEL ENRIQUEZ CORRAL.-RUBRICA.-

A1951 4 7

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA.

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL ORTIZ FIMBRES. SE SEÑALA NUEVA FECHA LAS DIEZ HORAS DE DIA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES. PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 384/2002.- H. CABORCA, SONORA, A 12 DE JUNIO DEL 2003.- SECRETARIO SEGUNDO ACUERDOS. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-A1952 4 7

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA FRANCO HERNANDEZ, CONVÓQUENSE BOLETIN OFICIAL

SÉPTIMO.- En caso de baja, la institución Educativa denominada Academia de Belleza Marian, a través de su Propietaria, se obliga a dar aviso por escrito a la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, noventa días naturales antes de la terminación del ciclo escolar; comprometiéndose, además, a entregar los archivos correspondientes, y no dejar ciclos inconclusos, ni obligaciones pendientes por cumplir.

OCTAVO.- La institución denominada Academia de Belleza Marian, deberá mencionar en la documentación que expida y publicidad que haga, su calidad de incorporada a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, la fecha y número de esta Resolución, así como la autoridad que lo otorgó.

NOVENO. El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios que se otorga a la Academia de Belleza Marian, de lá ciudad de Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora, surte efecto por tiempo indefinido en tanto éste funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas en la presente Resolución y con los procedimientos de la Secretaria de Educación y Cultura del Estado de Sonora, teniendo ésta la facultad de retirar este reconocimiento de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley Número 78 de Educación para el Estado de Sonora, a cuyo alcance se sujetará.

DÉCIMO.- Los efectos de la presente resolución beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursen a partir del mes de Agosto del año dos mil tres, el curso expresado en el punto resolutivo primero de la misma.

DÉCIMO PRIMERO.- La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo a la Academia de Belleza Marian, de la ciudad de Navojoa, municipio de Navojoa, Sonora, por conducto de su Propietaria.

ASI LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA, CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO SECRETARIAL PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL EL JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1998; CON LA ASISTENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.

SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA.- LIC. MIGUEL FERNANDO LOPEZ OBREGÓN.- RUBRICA.- DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.- LIC. LUIS ALFREDO MONTAÑO LAGARDA.- RUBRICA.-

E199 4

-----

No. 4

LUNES 14 DE JULIO AÑO 2003

BOLETIN **OFICIAL** 

No. 4

LEON. HERMELINDA VALDEZ RUBRICA.-

> INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:

RADICOSE SUCESORIO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. **FEDERICO** HERMINIO HERNANDEZ. CREANSE CON DERECHO A HERENCIA. A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES. VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO **EXPEDIENTE** NUMERO SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA -

> JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR

> > HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

**RADICOSE JUICIO SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE DUARTE QUIJADA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A

JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES. MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO **EXPEDIENTE** NUMERO 976/2003.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA -RUBRICA.-

A1887 1 4

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

RADICOSE SUCESORIO JUICIO INTESTAMENTARIO Α BIENES DE GUADALUPE **FLORES** MANZANARES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES, LOCAL DE ESTE JUZGADO. **EXPEDIENTE NUMERO** 232/2003.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.-RUBRICA.-

A1888 1 4

**FJECUTIVO DEL ESTADO** 

03.01-253/03

Hermosillo, Sonora, junio 11 de 2003.

"2003: AÑO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES MEXICANAS"

C. LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO

Titular de la Notaría Pública No. 4

Cd. Obregón, Sonora.

En uso de las atribuciones que la Ley del Notariado del Estado de Sonora en vigor confiere al Ejecutivo a mi cargo, se autoriza la solicitud formulada por usted de cambio de adscripción de la Notaría Pública número 4 (cuatro), de la que es Titular, con residencia en Cd. Obregón, Sonora y ejercicio en el Distrito Judicial de Cajeme, Sonora, a la residencia de Hermosillo, Sonora, correspondiente a la demarcación notarial del Distrito Judicial del mismo nombre, por no causar perjuicio a la actividad notarial, y existir conformidad del Colegio de Notarios del Estado de Sonora, A.C., fundándose esta autorización en lo dispuesto en el artículo 4°, fracción V, inciso e) de la referida ley.

La presente autorización surtirá efectos una vez que ésta le sea notificada por la Dirección General de Notarías en el Estado y se publique en el Boletín Oficial del Estado.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.- EL GOBERNADOR DEL ESTADO.-ARMANDO LOPEZ NOGALES .- RUBRICA .- EL SECRETARIO DE GOBIERNO .-GENARO ENCINAS EZRRE.- RUBRICA.-

E200 4

A1885 1 4 JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

MENDIOI A CONVOQUESE QUIENES MISMA QUE TENDRA 704/2003.-

A1886 1 4

No. 4

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA.

## EDICTO:

RADICA JUICIO **SUCESORIO** TESTAMENTARIO A BIENES DE RAMONA MICHEL VIUDA DE SALOMÓN PROMOVIDO POR C. SANDRA HERMILA SALOMÓN MICHEL. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES. EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 529/2003.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES - RUBRICA .-A1881 1 4

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA. SONORA.

#### EDICTO:

**RADICOSE** SUCESORIO JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFA JIMÉNEZ DIAZ PROMOVIDO POR JOSE CRUZ GONZALEZ. MARIA GUADALUPE. MARIA DEL ROSARIO Y TERESA CRUZ JIMÉNEZ. CONVOQUESE QUIENES SF CONSIDERAN CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR EL DIA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES. A LAS ONCE HORAS LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 240/03.-SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXIA CAMPOS.-RUBRICA.-A1882 1 4

# JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

#### EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL

JIMÉNEZ MURRIETA E ISABEL QUINTANA CAMPA, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 13 DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 1049/2003.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.- A1883 1 4

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

# EDICTO:

RADICOSE JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO TIRADO MANJARREZ TAMBIÉN CONOCIDO CON LOS NOMBRES DE DANIEL ARTURO MANJARREZ ARTURO TIRADO HERNANDEZ RODRÍGUEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES. EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 847/2003.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-A1884 14

# JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA.

# EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAELA CRUZ PALOMARES, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 638/2003.-SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.-

BOLETIN OFICIAL

**EDICTO** 

MEXICALI, B.C., A 21 DE MAYO DE1 2003.

PARA LLAMAR A JUICIO A LOS CAUSÁHABIENTES DEL FALLECIDO FERNANDO ARELLANO GARCÍA. EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 173 DE LA LEY AGRARIA Y 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DE APLICACIÓN SUPLETORIA, SE LES EMPLAZA, CON TODOS LOS EFECTOS PREVISTOS POR EL DIVERSO 328 DEL ÚLTIMO ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO. EN TÉRMINOS DEL ACUERDO DICTADO POR ESTE TRIBUNAL EN PROVEÍDOS DEL TREINTA Y UNO DE MARZO Y VEINTIUNO DE MAYO DEL DOS MIL TRES. A LOS CAUSAHABIENTES. DEL FALLECIDO FERNANDO, ARELLANO, GARCÍA: EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 5/2003. PARA QUE COMPAREZCAN A PRODUCIR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENDEREZADA EN SU CONTRA POR JESÚS GAYTAN LEYVA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL C. ANTONIO ARIZPE MONTANO, EN LA QUE DEMANDA A FERNANDO ARELLANO GARCÍA. LA RESTITUCIÓN DE 5-00-00 HECTÁREAS DE TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO 22. UBICADO DENTRO DE LA COLONIA DISTRITO DE COLONIZACIÓN DE ALTAR Y CABORCA, MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA; DEBIENDO PRESENTARSE A 1A AUDIENCIA PREVISTA POR EL ARTICULO 185 DE LA LEY AGRARIA PROGRAMADA PARA LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. EN LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL, SITO EN PASAJE COZUMEL NÚMERO 1125, CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, DILIGENCIA EN LA QUE HABRAN DE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN SU PODER PARA ACREDITAR SUS DEFENSAS. PRESENTAR A LOS TESTIGOS Y PERITOS QUE QUIERAN SEAN ÓDOS Y EN GENERAL APORTAR TODAS LAS PRUEBAS QUE RESULTEN DE SU INTERÉS, BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO. LES SURTIRÁ LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAEN LOS ARTÍCULOS 180 PÁRRAFO PRIMERO Y 185 FRACCIÓN V DE LA LEY AGRARIA, ES DECIR LE PRECLUIRÁ EL DERECHO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, HACER VALER DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y OFRECER PRUEBAS Y EL TRIBUNAL PODRÁ TENER POR CIERTAS LAS AFIRMACIONES DE LA OTRA PARTE.

SE LES HACE SABER QUE LA CARGA PROBATORIA PARA JUSTIFICAR SUS DEFENSAS, LES CORRESPONDE PRECISAMENTE A ELLOS, CONFORME AL NUMERAL 187 DEL ORDENAMIENTO LEGAL INVOCADO; PREVINIÉNDOSELES PARA QUE EN SU COMPARECENCIA O EN SU PRIMER ESCRITO SEÑALEN DOMICILIO QUE SE UBIQUE EN LA SEDE DE ESE TRIBUNAL, BAJO APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO, LAS DEMÁS NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LES SERÁN PRACTICADAS EN LOS ESTRADOS DEL TRIBUNAL, CONFORME AL ARTICULO 173 DE LA LEY AGRARIA.

SE LES ENTERA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO OBRAN A SU DISPOSICIÓN EN 1A SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL.

EL PRESENTE EDICTO DEBE PUBLICARSE EN DOS OCASIONES DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL DIARIO DE CIRCULACIÓN EN LA REGIÓN DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA; EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.-

EN MEXICAL!, BAJA UNIFORMA, A LOS VEINTIUNO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LICENCIADA MA. JESUS VALENZUELA TORRES.- RUBRICA.-

F40 24

RADICA

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

JUICIO SUCESORIO

SUCESORIO

527/2003.

HERMOSILLO, SONORA

INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL

TERAN FRANCO, CONVOQUESE QUIENES

CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 11 DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES,

LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE

NUMERO 1018/2003.- C. SECRETARIA

TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA

INSTANCIA DE LO CIVIL

CABORCA, SONORA

JUICIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL

MELGOZA. DENUNCIANTE MIGUEL RAMOS

**EXPEDIENTE** 

ACREEDORES JUNTA HEREDEROS ONCE

HORAS DIA DIECISÉIS DE JULIO DOS MIL

CABORCA, SONORA, A 04 DE JUNIO DEL

2003.- SECRETARIO PRIMERO DE

ACUERDOS .- LIC. JORGE LUIS MORENO

TRES, LOCAL ESTE JUZGADO.-

MEZA Y RAMONA CHAVEZ

HEREDEROS

MORENO GARCIA - RUBRICA -

No. 4

EDICTO:

A1876 1 4

EDICTO:

CHAVEZ.

CONVOQUESE

MORENO.- RUBRICA.-

RADICOSE

SE

No. 4

BOLETIN OFICIAL

COMERCIAL MEXICANA DE NAVOJOA, S. A. DE C. V.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 31 DE MAYO DE 2003

ACTIVO CIRCULANTE. CAPITAL:

BANCOS: \$ 999.39 CAPITAL SOCIAL FIJO

4.000.00

CAPITAL SOCIAL VARIABLE \$4,046,000.00 4,050,000.00

CAPITAL SOCIAL NO EXHIBIDO

- 110.000.00

\$3.940,000.00

RESERVA LEGAL

17,127.19

PERDIDA DE EJE. ANTERIORES

-2,723,150.13

PERDIDA DEL EJERCICIO

-1,232,977.67

\$ 999.39

999.39

LIQUIDADOR.- JOSE LUIS BOUVET LUNA.- RUBRICA.- LIQUIDADOR.- JOSE COVARRUBIAS CALDERON.- RUBRICA.-

A1891 147

# JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

A1877 1 4

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO VALDEZ CORONADO, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR EXPEDIENTE NUMERO 1007/2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-

A1878 14

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL NOGALES, SONORA

EDICTO:

RADICOSE JUICIO **SUCESORIO** INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON MIGUEL PAEZ ESQUER, PROMOVIO MARIA DE LOS ANGELES LUNA RUIZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DIA QUINCE DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES. LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 813/2003.- H. NOGALES, SONORA, A 04 DE JUNIO DEL 2003 - C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS .- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS - RUBRICA -A1879 1 4

> JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN FUENTES OSUNA Y FRANCISCO ROMERO ARMENTA. CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, PARA DESAHOGARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 521/03.- GUAYMAS, SONORA, A 05 DE JUNIO DEL 2003.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.-A1880 1 4

No. 4

00/100 MONEDA NACIONAL) EL PRIMERO DE LOS INMUEBLES Y LOS DOS ULTIMOS EN \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). GUAYMAS, SONORA, A 13 DE JUNIO DEL 2003.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.- A1914 2 4

# JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA.

#### EDICTO:

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA INES HERMOSILLO OCHOA Y/O INES HERMOSILLO OCHOA, PROMOVIDO POR C. JOSE RAMOS PEÑA. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA. DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES. EN EL LOCAL ESTE JUZGADO BAJO **EXPEDIENTE** NUMERO 451/2003.-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.-A1872 1 4

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS. SONORA

## EDICTO:

AUTO FECHA 13 JUNIO DEL 2003, RADICOSE
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE TRINIDAD OLIVAS VALDEZ,
PROMOVIDO POR FRANCISCO EMIGDIO
LUCERO COTA, EXPEDIENTE 186/2003,
CONVÓQUENSE PERSONAS CREANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO
JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL
DE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DIECISÉIS
DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES.- C.

SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA. A1873 1 4

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: **SUCESORIO RADICOSE** JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE C. **ONESIMO** MUÑOZ MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL DOS MIL TRES. MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 974/2003.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS - LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA - RUBRICA -A1874 1 4

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA-INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE DORA PORRAS PORRAS, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, EXPEDIENTE NUMERO 999/2003.-SECRETARIO TERCERO

DE ACUERDOS .- LIC. RICARDO ROMO

VEGA.- RUBRICA.-A1875 1 4

EDICTO:

LUNES 14 DE JULIO AÑO 2003

BOLETIN OFICIAL

No. 4

# DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

EDICTO: C. (.....) Radicóse Procedimiento en su contra, por presunto incumplimiento a la obligación prevista en la fracción XXIV del articulo 63 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios: por omitir presentar la Declaración: Inicial. Anual y Final.- Se señalan las (....)horas del día (...) de (...) para que tenga lugar la Audiencia de Ley. en las oficinas ubicadas en Centro de Gobierno. Edificio Hermosillo, 2º. Piso, de esta ciudad, para que conteste imputaciones de la denunciante C.P. GABRIELA CAMPA CANEZ, Encargada del Despacho de la Dirección de Situación Patrimonial, orrezca pruebas y señale domicilio en esta ciudad para oir y recibir notificaciones; se le hace de su conocimiento que de no hacerlo perderá el derecho a ofrecimiento de pruebas y las notificaciones aún las personales se harán en la tabla de avisos.- Las copias de traslado de Ley. quedan a disposición en las oficinas citadas. -

Hora audiencia Exp. Ex. Servidor Publico Fecha de audiencia SP/157/03 Rodolfo Olmos Blanco 8:00 de septiembre del 2003 9:00 1 de septiembre del 2002 SP/160/03 Luciano Sanchez Sanchez 10:00 1 de septiembre del 2003 SP/153/03 Jorge Manjarrez Lerma SP/144/03 Carlos A. Morales Esquer 11:00 1 de septiembre del 2003 SP/148/03 Javier Giron Domínguez 12:00 1 de septiembre del 2003 Alexia González Gutiérrez 13:00 1 de septiembre del 2003 SP/146/03 2 de septiembre del 2003 SP/408/02 Javier Diaz Treio 8:00 SP/152/03 Jorge Luis Lechuga Bastidas 9:00 2 de septiembre del 2003 SP/151/03 Jorge David Herreión Navarro 10:00 2 de septiembre del 2003 2 de septiembre del 2001 Flora Fda. Torrero Heredia 11:00 SP/163/03 SP/174/03 Carlos Arath Gámez Lagarda 12:00 2 de septiembre del 2003 SP/167/03 Manuel Seres Morales 13:00 2 de septiembre del 2003 SP/94/02 Luz Ma. Espinoza Herrera 8:00 3 de septiembre del 2003 SP/269/03 Francisco Hernández Ortega 9:00 3 de septiembre del 2003 SP/98/03 Juan Manuel Galván Parra 10:00 3 de septiembre del 2003 Daniel Valenzuela Guevara SP/164/03 11:00 3 de septiembre del 2003 SP/145/03 José Javier González Castro 12:00 3 de septiembre del 2003 3 de septiembre del 2003 SP/158/02 Ana Cristina López Olivarría 13:00 4 de septiembre del 2003 SP/334/02 Claudia Sulema Salas Collazo 8:00 4 de septiembre del 2003 SP/328/02 Mario Ortíz Corral 9:00 4 de septiembre del 2003 SP/298/02 Ana Ma. González Ochoa 10:00 SP/549/02 Petra Alicia Aquilar Benitez 11:00 4 de septiembre d el 2003 SP/421/02 Antonio Daniel Ortíz 12:00 4 de septiembre del 2003 13:00 4 de septiembre del 2003 SP/374/02 Luis Morales García SP/3 26/02 Flor Icela Ochoa Sánchez 8:00 5 de septiembre del 2003 SP/181/02 Gilberto García rocha 9:00 5 de septiembre del 2003 10:00 5 de septiembre del 2003 SP/222/02 Eli Herrera Barreda SP/515/02 José Antonio González Ceseña 11:00 5 de septiembre del 2003 5 de septiembre del 2003 SP/3 98/02 Juan Enrique Montijo Pablos 12:00 5 de septiembre del 2003 SP/451/02 Karla Arce Aguiar 13:00 SP/544/02 Yanula Orozco Ruiz 8:00 8 de septiembre del 2003 SP/469/02 Eduardo Pablo Robles 9:00 8 de septiembre del 2003 8 de septiembre del 2003 10:00 SP/313/02 José Jesus Soto Gerardo SP/275/02 11:00 8 de septiembre del 2003 Martin Javier Vega Ortiz

SP/275/02	Martin Javier Vega Ortíz	11:00	8 de septiembre del 2003
SP/47I/02	Mauricio Robles Yepis	12:00	8 de septiembre del 2003
SP/337/02	Héctor A. Valenzuela Córdova	13:00	8 de septiembre del 2003
SP/288/02	Ma. Anabel Fernandez Torres	8:00	9 de septiembre del 2003
SP/247/02	Rubén Vicente Arce Moreno	9:00	9 de septiembre del 2003
SP/173/02	José Antonio Paredes Cortés	10:00	9 de septiembre del 2003
SP/463/02	Saul Eugenio Torres Millan	11:00	9 de septiembre del 2003
SP/211/02	Maria Esther Amava Díaz	12:00	9 de septiembre del 2003
SP/13 7/02	Juan Manuel Aranguré Rincones	13:00	9 de septiembre del 2003
SP/258/02	Javier Enoc Astorga Gallardo	8:00	10 de septiembre del 2003
SP/436/02	Esmeralda Sámano Saucedo	9:00	10 de septiembre del 2003
SP/446/02	Manuel de J. Barraza Acuña	10:00	10 de septiembre del 2003
SP/223/02	José Jesús Lamas Morales	11:00	10 de septiembre del 2003
SP/507/02	Conrado Rivera Cadena	12:00	10 de septiembre del 2003
SP/131/03	José Ma. Solano Montes	8:00	11 de septiembre del 2003
SP/123/03	Luis Fdo. Valdez Jáuregui	9:00	11de septiembre del 2003
SP/216/02	Jesús Fco. Barra Varela	10:00	11 de septiembre del 2003
SP/376//02	Patricio Reves Sánchez	11:00	11 de septiembre del 2003
SP/229/02	Miguel Gallardo Acosta Morelos	12:00	11 de septiembre del 2003
SP/132/03	Leonardo Yocupicio Yocupicio	13:00	11 de septiembre del 2003
SP/257/02	Rafael Araujo Félix	8:00	12 de septiembre del 2003
SP/212/01	Casiano Ibarra Castillo	9:00	12 de septiembre del 2003
SP/424/02	Daniel Muñoz Rivera	10:00	12 de septiembre del 2003
SP/243/02	Aurora Valdez Ramírez	11:00	12 de septiembre del 2003
SP/86/03	José Ángel Sócrates Calderón	12:00	12 de septiembre del 2003
SP/170/02	Pedro Gastélum Gámez	13:00	12 de septiembre del 2003
SP/427/02	Rafael Sánchez Leyva	8:00	17 de septiembre del 2003
SP/221/03	Martin Alberto Martinez Romo	9:00	17 de septiembre del 2003
SP/550/02	Ricardo Gil Villegas	10:00	17 de septiembre del 2003
SP/140/02	Raúll Gerardo Celaya Nuñez	11:00	17 de septiembre del 2003
SP/370/02	Reyes Torres Acuña	12:00	17 de septiembre del 2003
SP/498/02	Fco. Mendoza García	8:00	18 de septiembre del 2003
SP/450/02	Guadalupe Padilla Rodríguez	9:00	18 de septiembre del 2003
SP/252/02	Arturo Torres Escalante	10:00	18 de septiembre del 2003
SP/2 51/02	Roberto Oropeza Mendoza	11:00	18 de septiembre del 2003
SP/145/02	Miguel A. Monteverde Pacheco	12:00	18 de septiembre del 2003
SP/250/02	Guadalupe Palomares Morales	13:00	18 de septiembre del 2003
SP/452/02	Mariana González Martínez	8:00	19 de septiembre del 2003
SP/47/03	Jesús Carrasco Sharpe	9:00	19 de septiembre del 2003
SP/24/03	Rafael Valenzuela Jocobi	12:00	19 de septiembre del 2003
SP/134/02	Fermin Daniel Suarez Muñoz	8:00	23 de septiembre del 2003
SP/246/02	Jesús Alonso Vega Gastélum	9:00	23 de septiembre del 2003
SP/220/02	Ramón González Amava	10:00	23 de septiembre del 2003
SP/225/02	José Luis Luzaniila Félix	11:00	23 de septiembre del 2003
O, ILLUIUL	1 0000 Edio Ediaminia i Onx	11.00	1 20 00 0001.01.12.0 00 2000

**BOLETIN** 

**OFICIAL** 

EL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.- LIC. JORGE EDUARDO GONZALEZ MADRID.- RUBRICA.-A1939 3 4 5

No. 4

**BOLETIN OFICIAL** 

OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, ASI, MISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE EL DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR MEDIO DE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE LE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE H. TRIBUNAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE 1453/2002 - GUAYMAS, SONORA, A 30 DE JUNIO DEL 2003 - SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO.- RUBRICA.-A1932.3 4 5

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA PUERTO PEÑASCO, SONORA

JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR MARIA DOLORES ANITA PAREJA ALMEIDA. EN CONTRA DE MIRIAM RODRÍGUEZ ROBLES Y DELBET R. MYERS, EXPEDIENTE 736/2001, FIN EMPLAZAR DEMANDADO, **HACIENDOSELE** SABER QUE TIENE CUARENTA Y CINCO DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER. SEÑALÁNDOSE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. SANDRA ESTELA BELTRÁN PANTOJA.- RUBRICA.-A1911 2 3 4

#### -----JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: QUE EN JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. FRANCISCO MEZA VALENZUELA EN CONTRA DE ARRENDADORA SERFIN, S.A. DE C.V., QUE TRAMITA EN EL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO. SONORA, CON EL NUMERO DE EXPEDIENTE 033/2003, EL C. JUEZ ORDENO EMPLAZAR A LA DEMANDADA ARRENDADORA SERFIN, S.A. DE C.V., PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN **PRODUZCA** CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE TUVIERE QUE HACER VALER. ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI ESTAS SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO TERMINO EMPEZARA A CORRER A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN HACIENDOSELE SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL.- HERMOSILLO, SONORA, JULIO 3 DEL 2003 - LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS .- LIC. MARIA TERESA HOLGUIN MUNGUIA - RUBRICA -A1963 4 5 6

# JUICIOS ESPECIALES DE DESAHUCIO

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL DESAHUCIO PROMOVIDO POR MARIA LUISA GUTIERREZ PADILLA CONTRA MARCOS A. ULLOA CADENA Y SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA REPUBLICA MEXICANA, DELEGACIÓN 65 DE LA SECCION 40. TRAMITADO ANTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL. EXPEDIENTE 106/02. SE ANUNCIA EN FORMA LEGAL LA VENTA DE BIENES INMUEBLES EMBARGADOS, PROPIEDAD DE LOS DEMANDADOS, CONSISTENTE EN LOTE 24 MANZANA III CUARTEL LAS AMERICAS DE ESTA CIUDAD Y LOTES DE TERRENOS NUMERO 7 Y 8 MANZANA H. CUARTEL LOMA LINDA DE ESTA CIUDAD. REMATÁNDOSE EN SEGUIDA EN PUBLICA ALMONEDA Y AL DE MEJOR POSTOR CONFORME A DERECHO, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES. A FIN DE QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$114,000.00 (CIENTO CATORCE MIL PESOS A1962 4 5 6

No. 4

EDICTO

No. 4

DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES INCLUIDAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL HACERSELE POR CEDULA QUE SE FIJE EN LAS PUERTAS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN. EXPEDIENTE NUMERO 861/02-GUAYMAS, SONORA, JULIO 2 DEL 2003-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRIA FRANCO-RUBRICA.-

BOLETIN

**OFICIAL** 

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO: JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR GEORGINA CELAYA GONZALEZ. EN CONTRA DE JOSE OCTAVIO MERINO GONZALEZ, EXPEDIENTE 961/03, A FIN DE EMPLAZAR AL DEMANDADO HACIENDOLE SABER QUE TIENE UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS CARÁCTER PERSONAL. LE SURTIRAN EFECTOS EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA.-HERMOSILLO, SONORA. A JULIO 2003.- C. SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON ..-A1959 4 5 6

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SEÑOR WILLIAM DARIO KERGUELEN PINILLA,
BAJO EXPEDIENTE NUMERO 36/2003, RELATIVO
AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO
NECESARIO), PROMOVIDO POR C. DIMNA
LLAMAS ÁSENCIO, EN CONTRA DE USTED,
EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA EN DIEZ
DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS
PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE
EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO. LAS

SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN Y SURTIRAN EFECTO MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LAS PUERTAS DE ESTE TRIBUNAL QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS- LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE.-RUBRICA.-

# JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: EMPLAZAR A NANCY CARINA BARAJAS SANTOS. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. PROMOVIDO POR ANABEL OROZCO LACHICA EN CONTRA DE NANCY CARINA BARAJAS SANTOS. HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 2008/2002.- HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE ABRIL DEL 2003 - SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS .- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-A1937 3 4 5

# **JUICIOS ORDINARIOS CIVILES**

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR
VICTOR MANUEL ROMERO MARTINEZ EN
CONTRA DE EDUWIGES GAMEZ TALAVERA,
EMPLACESE ESTE ULTIMO POR MEDIO DE
EDICTOS PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA
DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA
PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA
DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA

BOLETIN OFICIAL

# JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL. HERMOSILLO, SONORA.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, ESPEDIENTE NO. 5769/93. PROMOVIDO POR BANCA SERFIN S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN. EN CONTRA DE LOS SRES. ROBERTO ROMERO IBARRA, PATRICIA ESCOBOZA TAPIA, GLORIA ESCOBOZA GAMEZ VIUDA DE ROMERO, VICTOR MANUEL ROMERO IBARRA VICTOR MANUEL ROMERO ESCOBOZA, MARCO ANTONIO ESCOBOZA TAPIA. VERONICA GABRIELA ROMERO IBARRA ELVIA GLORIA ESCOBOZA TAPIA, MARIA CRISTINA IBARRA DE ROMERO, MARIA FATIMA LOPEZ CHAVEZ DE ROMERO, MARCO ANTONIO ESCOBOZA GAMEZ Y ELVIA GLORIA TAPIA DE ESCOBOZA, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: - UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 05, Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA. DE LA MANZANA G. DEL FRACCIONAMIENTO BENARD. DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 548.85 M2., Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 16.15 MTS. Y 5.61 MTS. CON LOTE 03. AL SUR: 15.65 MTS. CON CALLE DR. PESQUEIRA, AL ESTE: 31,80 MTS. CON LOTE 06 Y AL OESTE: 26.40 MTS. CON RESTO DE LOTE 05. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON), BAJO PARTIDA NO. 88,706, VOL. 163 DE LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 1977, SIRVIENDO COME BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$1'275,086.10 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 10/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD .-- UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 05. Y CASA HABITACION SOBRE EL CONSTRUIDA, DE LA MANZANA G. DE LA CONTINUACION DEL FRACCIONAMIENTO BENARD, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 340.41 M2., Y LAS SIGÜIENTES MEDIDAS Y COLÍNDANCIAS: AL NORTE: 20.85 MTS. CON LOTE 03. AL SUR: 11.33 MTS. CON CALLE DR. PESQUEIRA, AL ESTE: 26.40 MTS, CON LA PARTE

ORIENTAL DEL LOTE 05 Y AL OESTE: 18.45 MTS. CON CALLE DOS. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGÍSTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON), BAJO PARTIDA NO. 88,861, VOL. 163 DÉ LA SECCIÓN PRIMERA, DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 1977. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$1'308,454.91 (UN MILLON TRESCIENTOS OCHO MIL CÜATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD-EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ARMANDO CALVARIO PARRA.- RUBRICA.-

JUZGADO .PRIMERO DE LO MERCANTIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO EN EL EXPEDIENTE NUM. 1631/98, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE OSCAR CONTRERAS GRÍJALVA Y MARIA DEL ROSARIO PERALTA TOYOS , C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 14 DE JULIO DEL AÑO 2003. TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 11, DE LA MANZANA XIV UBICADA EN FRACCIONAMIENTO CONSTITUCION, AVENIDA ISIDRO OLVERA, NUMERO 07 DE ESTA CIUDAD. CON SUPERFICIE DE 360.00 M2. SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 20.00 MTS. CON AVENIDA ISIDRO OLVERA: AL SUR: EN 20.00 MTS. CON LOTE 04 CON PROPIEDAD DE MARIA LUISA GRANILLO: AL ESTE: EN 18.00 MTS. CON LOTE 10: AL OESTE: EN 18.00 MTS. CON LOTE 02 INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 201,840, VOLUMEN 345 SECCIÓN I DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 1994. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$623,000,00 (SEISCIENTOS VEINTITRES MÍL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE POSTORES.-HERMOSILLO, SON., A 10 DE JUNIO DEL 2003. C SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LUIS MIGUEL COTA FELIX.- RUBRICA.-

A1893 234 -----

# JUZGADO PRIMERO DE ILEGIBLE GUAYMAS, SONORA

BOLETIN

**OFICIAL** 

**EDICTO** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ALMA GLORIA ARENAS MADERO EN CONTRA DE JORGE GÜZMAN SEVILLA. ORDENANDOSE SACAR A REMATE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. - 1 .- LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION UBICADO EN LOTE 11 MANZANA 214 CUARTEL LIBERTAD. EN LA CIUDAD DE EMPALME, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 375.00 M2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, 25.00 METROS CON LOTE 10: AL SUR. 25.00METROS CON LOTE 12: AL ESTE, 15.00 METROS CON CALLE XXIV. AL OESTE, 15.00 METROS CON LOTE 8, SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$198,000.00 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.). Y COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA. DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES. EN ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. CONVOCASE POSTORES, EXPEDIENTE NUMERO 12/98.- GUAYMAS, SONORA, JUNIO 18 DEL 2003.-LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS .-LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-A1894 234

> JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL HERMOSILLO SONORA

**EDICTO** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 801/2002 NORMA ALICIA VARELA CANEZ CONTRA MARIA MARCELINA SERRANO COVARRUBIAS. CONVOCASE POSTORES REMATE PRIMERA ALMONEDA NUEVE HORAS AGOSTO DIECIOCHO PRESENTE AÑO. VEHÍCULO MARCA NISSAN MODELO MÁXIMA GL 2001, SERIE JN1CA31D81T601768 VALOR \$240,000.00 POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD.- SECRETARIA PRIMERA ACUERDOS .- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.-A1918 345

> ---------JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 200/02. PROMOVIDO POR LIC. SERVANDO PEÑUÑURI ROSS EN CONTRA DE ADELA HERMOSILLO VIUDA DE BADILLA. GRACIELA, JOSE MARIA, JORGE, RIGOBERTO Y TIMOTEO TODOS DE APELLIDO BADILLA HERMOSILLO, ORDENESE REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A) LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 16 DE LA MANZANA NUMERO 25 DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE NOGALES. SONORA, MIDE Y COLINDA AL NORTE, 42,70 M. CON LOTE 15, AL SUR CON LA MISMA MEDIDA CON PROPIEDAD QUE FUE DE SILVANA QUIJADA, AL ESTE: EN 7.62 M. CON CALLE RODOLFO ISIORDIA ANTES CALLE LIBERTAD Y AL. OESTE CON LA MISMA MEDIDA CON LA CALLE FENOCHIO: UN LOTE O FRACCION DE LOTE 15 DE LA MANZANA NUMERO 25 DEL FUNDO LEGAL EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLÍNDANCIAS. AL NORTE CON 42.70 M. CON RESTOS DE LOTE 15: AL SUR EN LA MISMA MEDIDA CON LOTE 16: AL ESTE EN 2,00M, CON LA CALLE LIBERTAD HOY CALLE RODOLLO ISIORDIA; AL OESTE, EN 2.00M. CON LA CALLE FENOCHIO, SIENDO POSTURA LEGAL SIN SUJECION A TIPO RESPECTO A LA POSTURA LEGAL SEÑALADA DE CONFORMIDAD ARTÍCULO 462 CODIGO PROCESAL CIVIL SUPLETORÍO COMERCIO. B) LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 325.069M, MARCADO CON EL NUMERO 17 MANZANA 25 DEL FUNDO LEGAL DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, QUE MIDE Y COLINDA: NORTE 42.66M, CON PROPIEDAD QUE PERTENECIO A GABRIEL CANEZ. AL SUR CON 42.66M. CON ARROYO QUE ATRAVIESA LA CIUDAD: AL ESTE CON 7.6/2M. CON TERRENO QUE PERTENECIO AL SENOR DOLORES ROMERO HOY CALLE RODOLFO ISIORDIA: Y AL OESTE CON 7.612M. CON ARROYO, ASI COMO LA CASA CONSTRUIDA EN DICHO TERRENO QUE DA FRENTE A LA CALLE LIBERTAD HOY CALLE RODOLFO ISIORDIA MARCADA ACTUALMENTE CON NUMERO 372: SIENDO POSTURA LEGAL SIN SUJECIÓN A TIPO RESPECTO A LA POSTURA LEGAL SEÑALADA DE CONFORMIDAD ARTICULO 462 CODIGO PROCESAL CIVIL SUPLETORIO COMERCIO CONVOQUENCE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA 28 DE AGOSTO DEL 2003 A LAS ONCE HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, JUNIO DEL 2003.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE

LUNES 14 DE JULIO AÑO 2003

No. 4

**BOLETIN OFICIAL** 

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO SONORA.

EDICTO: EMPLAZAR A: EVERARDO LOREDO ALVAREZ RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR JULIETA TEON GUTIERREZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 830/2003.- HERMOSILLO. SONORA, A 26 DE JUNIO DEL 2003.- SECRETARIO TERCERA DE ACUERDOS - LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-A1928 3 4 5

# JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO: EMPLAZAR AL C. JESÚS ALFREDO PALAZUELOS ROBLES. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO REBECA MARTINEZ VALENCIA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DONDE OIR Y RECIBIR DOMICILIO NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN ΕN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE 445/2003.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-A1929 3 4 5

# JUZGADO ILEGIBLE DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA.

**EDICTO** JUICIO DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR GEORGINA LASTRA ICEDO EN CONTRA DE ROSARIO OSORIO SOTO, ORDENESE EMPLAZAR ESTE ULTIMO MEDIO DE EDICTOS PARA QUE

DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y DESIGNE DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS POSTERIORES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO 60/2001 - GUAYMAS SONORA, A 23 DE MAYO DEL 2003 - LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-A1936 3 4 5

# ------JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .

EMPLAZAR A: ENRIQUE ACOSTA VILLA .-RADICOSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR LA C. MARIA ANTONIETA MATUZ VERDUGO, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA. OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO PARA OIR DOMICILIO RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO AS!, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUMERO 2499/2002.-C. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS - LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-

A1961 456

# JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL GUAYMAS, SONORA

\_\_\_\_\_\_

EDICTO:

JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR SILVIA ALICIA VALENZUELA RAMÍREZ EN CONTRA DE ROUMALDO Y/O ROMUALDO ESPINOZA SOTO, ORDENOSE EMPLAZAR A ESTE ULTIMO POR MEDIO DE EDICTOS PARA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES TUVIERE QUE HACER VALER, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE

DE 2003.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.-RUBRICA.- A1946 4 5 6

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO MAGDALENA DE KINO, SONORA

**EDICTO** JOSE RAMON SOTO SOTO, PROMOVIO VIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD FIN DE POSITIVA. JUSTIFICAR PRESCRIPCIÓN EXPEDIENTE 144/03 NORTE 220.00 METROS CON HEREDEROS DE JOSÉ MA. G. SOTO. PREDIO # 077 DE CATASTRO SUR.- 220.00 METROS. CON ERNESTINA A. DE RODRÍGUEZ Y HEREDEROS DE W. MONROY-PREDIO # 168 DE CATASTRO, ESTE. 145.00 METROS. CON VÍAS DE FERROCARRIL Y 205 METROS CON LOMAS OESTE.- 145.00 METROS CON RÍO BAMBUTO Y 205 METROS CON VÍAS DE FERROCARRIL. UBICACION DEL INMUEBLE.- RANCHO HUERTA CERRO BLANCO. PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE IMURIS. CITESE A INTERESADOS SONORA. COMPAREZCAN A DEDUCIR DERECHOS. DESAHOGAR TESTIMONIAL ESTE JUZGADO 12:00 HORAS DEL DIA 20 DE AGOSTO DEL 2003-MAGDALENA, SONORA, JULIO 3 DEL 2003,-SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA.- RUBRICA.-A1947 4 5 6

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO: IGNACIO NAVA FLORES Y NORMA ALICIA FIGUEROA MORFIN, PROMOVIERON JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD. EXPEDIENTE 473/2003, LOTE SUPERFICIE 250.00 METROS CUADRADOS, UBICADO AVENIDA FRANCISCO I. MADERO 201, POBLADO MIGUEL ALEMAN, MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORTE 9.97 METROS AVENIDA FRANCISCO I. MADERO, SUR 9.97 METROS FIDEL MORALES MORENO, ESTE 24.75 METROS JOSE MANUEL MIRAMONTES LOPEZ OESTE 25.00 METROS CALLE 16 DE SEPTIEMBRE SEÑALARON DIEZ HORAS SEIS AGOSTO DOS MIL TRES, DESAHOGO TESTIMONIAL OFRECIDA.-HERMOSILLO, SONORA, A 18 DE JUNIO DEL 2003 - SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS -LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-A1948 4 5 7 -----

#### JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO: CC. ANA MARIA FLORES DE APOLINAR Y FRANCISCO APOLINAR, PRESENTES, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL. ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) EXPEDIENTE NUMERO 377/2003. PROMOVIDO POR JOSE RAMON ARREOLA BORBOLLA. CONTRA USTEDES **EMPLAZÁNDOLOS** CONTESTEN DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS SEÑALEN DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS DE NO HACERLO LE SURTIRAN AUN LAS PERSONALES EN ESTRADOS DEL JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN OFICINAS DEL JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, A 21 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS -- LIC. MONICA SOLIS PÍÑA --RUBRICA.-A1949 4 5 6

# JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO: EMPLAZAR A: JOSE JOAQUIN COBOS OCHOA.-RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR C. PATRICIA MOLINA ELIAS, EN CONTRA DE C. JOSE JOAQUIN COBOS OCHOA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE NUMERO 194/2001.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.~ LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-A1907 2 3 4

------

ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.-RUBRICA.-A1942 4 7 10

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO: JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. EXPEDIENTE NUMERO 121/01. PROMOVIDO POR LICENCIADO MARTIN GRACIA MENDIVIL APODERADO GENERAL DE BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, SING INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE ANTONIO PIOQUINTO CASTRO ORTEGA, BALVANEDA EUGENIA VALENZUELA SARMIENTO, MARIA GUADALUPE CASTRO ORTEGA, JUAN JOSE LLANOS MICHEL, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1 LOTE DE TERRENO URBANO CON CASA HABITACION UBICADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, FRACCION DEL LOTE NUMERO 401. DEL SEGUNDO CUADRANTE, DEL FUNDO LEGAL. HUATABAMPO, MUNICIPIO DE HUATABAMPO. SONORA, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20,00 METROS CON FRACCION DEL MISMO SOLAR: AL SUR. EN 20.00 METROS CON OTRA PARTE DEL MISMO SOLAR: AL ESTE, EN 20,00 METROS CON CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON SOLAR NUMERO 403: CON UN VALOR DE \$523,000.00 (SON QUINIENTOS VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.). - 2. TERRENO DE AGRICULTURA CERCANÓ A LA MANCHA URBANA DE LA CIUDAD UBICADO EN EL LOTE 16 DEL CUADRILATERO VII. DE LA EX-COLONIA SANTA CRUZ. MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EJIDO PLAN ORIENTE; AL SUR, CON EJIDO LA PRIMAVERA: AL ESTE, CON GUADALUPE ARMENTA COTA: Y AL OESTE CON EJIDO LA PRIMAVERA: CON UN VALOR DE \$120,000,00 (SON CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) .- 3. TERRENO DE AGRICULTURA UBICADO EN FRACCION NOROESTE DEL LOTE 77, FRACCION SURESTE DEL LOTE 78 FRACCION NORESTE. DEL LOTE 87 Y 88, FRACCION SUROESTE, DEL LOTE 89 DEL CUADRILATERO IX DEL PREDIO SANTA CRUZ DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 5-00-00 HECTAREAS. CON LAS

SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 81.13 Y 234.59 METROS, CON RIO MAYO: AL SUR EN 307.39 METROS, CON CANAL PRINCIPAL MARGEN DERECHO: AL ESTE, EN 172.91 METROS CON LOTE 78: Y AL OESTE, EN 187.88 METROS CON LOTES 98 Y 99: CON UN VALOR DE \$175,000.00 (SON CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- 4 TERRENO URBANO UBICADO EN CALLE EUGENIO MARTINEZ, SOLAR 572 DEL III CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA CON SUPERFICIE DE 420.00 METROS CUADRADOS. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 20.00 METROS CON SOLAR NUMERO 571: AL SUR EN 20.00 METROS CON CALLE EUGENIO MARTINEZ: AL ESTE, EN 21.00 METROS CON SOLAR 574: AL OESTE, EN 21.00 METROS CON CALLE MATAMOROS: CON UN VALOR DE \$88,200.00 (SON OCHENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) 5. TERRENO AGRICOLA UBICADO EN LA MITAD NORTE DEL LOTE 05 DEL CUADRILATERO IX FRACCION OESTE DEL LOTE 95 DEL CUADRILATERO VIII DE LA COLONIA SANTA CRUZ HUATABAMPO, SONORA CON SUPERFICIE DE 3-82-20 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 289.80 METROS CON HORTENCIA VIUDA CASTRO; AL SUR EN 287.80 METROS CON MITAD SUR DEL MISMO LOTE 5 Y CON LOTE 94 DEL CUADRILATERO VIII: AL ESTE EN 184.64 METROS CON MITAD ESTE DEL MISMO LOTE NUMERO 91: Y AL OESTE EN 184.64 METROS CON LOTE NUMERO 15 EN PARTE Y CON MITAD SUR DEL LOTE NUMERO 5: CON UN VALOR DE \$114,660.00 (SON CIENTO CATORCE MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.).- 6. TERRENO AGRICOLA UBICADO EN EL LOTE NUMERO 85 Y FRACCION ESTE DEL LOTE NUMERO 95 DEL CUADRILATERO VIII. DE LA EX-COLONIA SANTA CRUZ PREDIO "LA PRIMAVERA", MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3-50-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDA Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 184.64 METROS CON LOTE 86: AL SUR, EN 189.55 METROS CON LOTE NUMERO 84; AL ESTE EN 184.54 METROS CON LOTE 75; Y AL OESTE EN 184.64 METROS CON LOTE NUMERO 95; CON UN VALOR DE \$105.000.00 (SON CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- 7. TERRENO AGRICOLA FORMADO POR DÓS AREAS UBICADOS EN FRACCION SUR DE LOS LOTES 76, 86 Y 96,

No. 4

DELCUADRILATERO VIII. DE LA COLONIA SANTA CRUZ DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2.45-91 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA; AL NORTE EN 101.00 METROS, 115.00 METROS, 20.00 METROS CON RIO MAYO: AL SUR EN 90.00 METROS CON VENTURA ANGUAMEA, 82.30 METROS CON CIPRIANO OXIMEA Y 77.30 METROS CON HERMANOS ALDAMA; AL ESTE EN 133.00 METROS CON LINEA DE CUADRILATERO: AL OESTE EN 55.00 METROS CON RIO MAYO: CON UN VALOR DE \$73,773.00 (SON SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.- 8. TERRENO AGRICOLA UBICADO EN LOTE 75 DEL CUADRANTE VIII DE LA EXCOLONIA SANTA CRUZ. DE HUATABAMPO SONORA. CON SUPERFICIE DE 3.00-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON RIO MAYO: AL SUR CON PLACIDO VASQUEZ CRUZ, AL ESTE CON RIO MAYO, AL OESTE CON MARIA TERESA ALDAMA, CON UN VALOR DE \$105,000.00 (SON CIENTO CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).- 9. TERRENO AGRICOLA UBICADO EN LOS LOTES 25 Y FRACCION DEL LOTE 15. CUADRILATERO XIX DE LA COLONIA SANTA CRUZ DE HUATABAMPO. SONORA, CON SUPERFICIE DE 2.31-49 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON RIO MAYO, AL SUR CON LINEA DEL CUADRILATERO; AL ESTE CON SEÑORA ANACLETA CASTRO, AL OESTE CON HILARIO JATOMEA. CON UN VALOR DE \$64,447.00 (SON SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.) -----CONVÓQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$1,374.080 (SON UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) REMATE VERIFICARSE EN LOCAL ESTE JUZGADO FIJÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2003. - CIUDAD OBREGON. SONORA, 11 DE JUNIO DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS .- RUBRICA .-

A1943 4 5 6

## **JUICIOS HIPOTECARIOS**

**BOLETIN** 

**OFICIAL** 

**EDICTO** 

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EN EL EXPEDIENTE NO. 59/1998. RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA JOSÉ JORGE ABRIL HOYOS Y MARGOTH ELOISA ABRIL HOYOS, C. JUEZ MANDÓ REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN: --- LOTE DE TERRENO NÚMERO 4. UBICADO EN LA MANZANA II. DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN ANTONIO DE ESTA CIUDAD. Y CASA HABITACIÓN SOBRE ÉL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NÚMERO 6-A DE LA CALLE SANTA MARGARITA DEL CITADO FRACCIONAMIENTO, MISMO TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 268.05 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 26.25 METROS CON LOTE 3; AL SUR, EN 27.49 METROS CON-LOTE 5: AL ESTE, EN 10.19 METROS CON CALLE SANTA MARGARITA; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON LOTES 2 Y 6; E INSCRITO BAJO NÚMERO 130.194, VOLUMEN 233 DE LA SECCIÓN (PRIMERA) EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR: \$1'040.000.00 (UN MILLÓN CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) -- AL EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA POR ESTE CONDUCTO Y SEÑALÓ NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRES PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERÁ POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, EN EL ENTENDIDO QUE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR COMO POSTORES DEBERÁN PREVIAMENTE A LA FECHA DE REMATE COMPARECER ANTE ESTE JUZGADO EN DÍAS Y HORAS HÁBILES A OBTENER LA BOLETA NECESARIA PARA HACER EL DEPÓSITO BANCARIO PREVIO QUE EXIGE EL ARTICULO 458, FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, POR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN DE QUE SE TRATA, QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS COMO POSTORES - HERMOSILLO, SONORA, A 24 DE JUNIO DE 2003.- LA SECRETARIA PRIMERA DE

BOLETIN OFICIAL

AMALIA FELIX BERNAL, AL ESTE EN 305.13 METROS CON FUNDO LEGAL DE BAHIA KINO Y AL OESTE EN 396.275 METROS EN LINEA QUEBRADA CON MAR DE CORTES.-TESTIMONIAL FIJADA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE JULIO DEL 2003, CON CITACIÓN A COLINDANTES E INTERESADOS.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.- A1916 2 3 4

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO. CANANEA, SONORA

EDICTO: EMPLAZAR A : RAYMUNDO GALVEZ GOMEZ. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR MIGUEL URIAS FIGUEROA, APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA C. LUZ ELENA URIAS SILVAN, HACIENDOSELE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER. DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD DF CANANEA. SONORA APERCIBIENDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO: EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CIVIL DE ESTE JUZGADO BAJO EL EXPEDIENTE NO. 519/02.- CANANEA, SONORA, A 12 DE MAYO DEL 2003.- SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO .-RUBRICA.-A1922 3 4 5

# JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTACIA DISTRITO JUDICIAL DE ALAMOS, SONORA

EDICTO:
PRESENTÓSE URIEL VEGA LAGARDA
PROMOVIENDO JUICIO DECLARATIVO DE
PROPIEDAD POR PRESCRIPCIÓN TERRENO
RÚSTICO SUPERFICIE 75-64-25 HECTÁREAS
DENOMINADO "RANCHO LA SOLEDAD" UBICADO
COMISARIA EL SABINITO ALAMOS, SONORA
COLINDANDO NORTE JOSE ENRIQUEZ SUR

ARROYO CUCHUJAQUI ESTE ELEAZAR GRAJEDA SOTO, OESTE AGUSTIN RAMOS. INFORMACIÓN TESTIMONIAL DIEZ HORAS. CINCO AGOSTO 2003. EXPEDIENTE 201/2003.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GPE. BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-A1923 3 4 5

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA.

EDICTO:

CLARISA CARIÑO CECEÑA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN CONTRA DE JOSE MIGUEL MOURIÑO ARVIZU Y MONICA MARIA MOURIÑO ARVIZU, TERMINO DE TREINTA DIAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN CONTRA/ OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE HARAN EN ESTRADOS, COPIAS TRASLADO DISPONIBLES JUZGADO. EXPEDIENTE 495/2003. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS .- LIC. JORGE LUIS MORENO MORENO,- RUBRICA.-A1935 3 4 5

# JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CABORCA, SONORA

EDICTO: EXPEDIENTE NUMERO 424/03. RAMIRO CEJA PLASCENCIA. PROMOVIO JURISDICCION JUICIO OECLARATIVO OE VOLUNTARIA. PROPIEDAO DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE TOTAL DE 250 METROS CUADRADOS, COLINDA AL NORTE EN 10 METROS CON CALLE SEXTA, AL SUR EN 10 METROS CON SOLAR BALDIO (CERRO), AL ESTE EN 23 METROS CON SOLAR V. AL OESTE EN 27 METROS CON SCLAR III. TESTIMONIAL 12 HORAS OEL 22 OE AGOSTO OE 2003. ASI MISMO SE NOTIFICA Y EMPLAZA OEL PRESENTE JUICIO A MARIA LUISA SANCHEZ ESPINOZA COPIAS OE TRASLADO OBRAN EN ESTA SECRETARIA. LO ANTERIOR PARA QUE MANIFIESTE LO QUE EN DERECHO PROCEDA.- CABORCA, SONORA, A 27 DE JUNIO

BOLETIN

**OFICIAL** 

No. 4

# JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL NOGALES, SONORA.

EDICTO: EXPEDIENTE 897/2003, OSVALDO VEGA DIAZ, PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.10 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR JOSE JUAN BALLESTEROS, AL SUR EN 10.00 METROS CON CALLE REFINADORA CIUDAD MADERO, AL ESTE 29.89 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA DEL ROSARIO CAMACHO Y AL OESTE 34.62 METROS CON PROPIEDAD DEL SEÑOR ALEJANDRO PEREZ ROCHA, CON SUPERFICIE TOTAL DE 495.60 METROS CUADRADOS LOCALIZADO EN LA COLONIA ALTAMIRA DE ESTA CIUDAD. SE LLEVARA A CABO LA TESTIMONIAL A LAS 9.00 HORAS DEL DIA 14 DE JULIO DEL AÑO 2003. EN EL H. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE NOGALES. SONORA .-SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS .-RUBRICA .-A1900 2 3 4

# JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA, SONORA,

EDICTO: EMPLAZAMIENTO A ESTHER VALENZUELA. **JOSEFINA** VALENZUELA. MERCEDES VALENZUELA, ROSA VALENZUELA E IGNACIO VALENZUELA. POR AUTO FECHA CINCO DE JUNIO AÑO CURSO, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DECLARATIVO DE PROPIEDAD. EXPEDIENTE NUMERO 41/2003, PROMOVIDO RICARDO RUIZ GARCIA. CONTRA ESTER. JOSEFINA, MERCEDES, ROSA E IGNACIO, DE APELLIDOS VALENZUELA. Y ENCARGADA DEL REGISTRO PUBLICO ESTA CIUDAD, HACIENDO SABER PARTE DEMANDADA SE PRESENTE EN TERMINOS TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN A PRODUCIR CONTESTACIÓN DEMANDA ENTABLADA SU CONTRA OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE QUISIERE HACER VALER PRESENTE JUICIO, ASIMISMO PARA QUE EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO DE NO HACERLO

ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO, COPIAS TRASLADO SU DISPOSICIÓN SECRETARIA ESTE JUZGADO.-SAHUARIPA, SONORA, A 18 DE JUNIO 2003.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-A1901 2 3 4

## JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO: ANTONIA TORRES DE VAZQUEZ - PRESENTE -JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTA CIUDAD, RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN POSITIVA) PROMOVIDO POR HAIDEE ROMO HERNANDEZ, EN CONTRA DE USTEDES. LE HACE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIO QUE DE NO HACERLO ASI. LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE . H. JUZGADO, COPIA DE TRASLADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 597/2003.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA A 18 DE JUNIO DEL 2003.-LA C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS .-LIC. MONICA SOLIS PIÑA - RUBRICA -A1902 2 3 4

# JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD
EN JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO
POR MARCO ANTÓNIO FELIX BERNAL,
EXPEDIENTE 544/2003, A FIN DE ADQUIRIR POR
PRESCRIPCIÓN POSITIVA EL INMUEBLE
CONSISTENTE EN FRACCION DE TERRENO
RUSTICO, UBICADA AL NORTE DEL
FRACCIONAMIENTO BAHIA DE KINO, CON
SUPERFICIE DE 20-00-09.33 HECTAREAS CON
LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL
NORTE EN 786.76 METROS CON PREDIO
PERTENECIENTE JUAN PEDRO FELIX BERNAL, AL
SUR EN 602.93 METROS CON PREDIO DE

BOLETIN OFICIAL

ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-A1869 1 4

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 927/98. RELATIVO AL JUICIO SUMARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE ALMA POMPA POMPA. SENALANDO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 07 DE AGOSTO DEL 2003, PARA QUE TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN MARCADO CON EL NUMERO 23-B DE LA MANZANA I, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 133.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 6; AL SUR, EN 7.00 METROS CON CALLE TECORIPA: AL ESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE 23 GUION C: AL OESTE, EN 19.00 METROS CON LOTE NUMERO 23 GUION A. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$140.910.00 (SON: CIENTO CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, CONVOQUESE A POSTORES MEDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIODICO EL CAMBIO POS DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS .- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 18 DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. LEOBARDO BURGOS CALLEJA.- RUBRICA.-A1895 24

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
EN EL EXPEDIENTE NUM. 146/2001, RELATIVO AL
JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO BANCO
NACIONAL DE MEXICO, S.A. EN CONTRA DE
LORENIA VAZQUEZ VALDEZ, C. JUEZ SEÑALO
LAS 8:30 HORAS DEL DIA 15 DE JULIO DEL AÑO
EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA
ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE:
LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS
CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO
02, DE LA MANZANA 13 UBICADA EN CALLE

PICACHO, NUMERO 03 DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DE ANZA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 202.20 METROS CUADRADOS. SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 16.85 MTS, CON LOTE NUMERO 03: AL SUR: EN 16.85 MTS, CON LOTE 01: AL ESTE: EN 06.00 MTS. CON LOTE 14 Y 6.00 MTS. CON LOTE 04; Y AL OESTE: EN 12.00 MTS. CON QUINTA AMALIA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, BAJO EL NUMERO 190,392, VOLUMEN 334 SECCIÓN 1 DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 1993. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$315,600,00 (TRESCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD CONVOQUESE POSTORES .-HERMOSILLO, SON., A 06 DE JUNIO DEL 2003.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC JOSÉ ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO... RUBRICA.-A1896 24

# JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

**EDICTO** EMPLAZAMIENTO: JOSE ROSENDO ORDUÑO SOTO Y MARIA ELENA LARES LOPEZ - QUE EN EL EXPEDIENTE NO. 188/2003, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX S.A. DE C.V., EN CONTRA DE USTEDES, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA ORDENA HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE LA ACTORA ACREDITO EN AUTOS EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA C. JOSE ROSENDO ORDUÑO SOTO Y MARIA ELENA LARES LOPEZ. SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL Y EN JOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA EFECTOS DE QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN

SU CONTRA Y OPONGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUISIERE HACER VALER. ASÍ PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO. SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ. LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. EN EL ENTENDIDO QUE DE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE LES REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. PARA QUE HAGA ENTREGA DE LA FINCA HIPOTECADA AL DEPOSITARIO DESIGNADO POR EL BANCO -- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-A1898 234

BOLETIN

OFICIAL

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO C. MIGUEL RUIZ PARRA Y MARIA DOLORES SIERRA CUEN. PRESENTE.- DENTRO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1045/2001, PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO GENERAL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE MIGUEL RUIZ PARRA Y MARIA DOLORES SIERRA CUEN. ORDENOSE NOTIFICAR A MIGUEL RUIZ PARRA Y MARIA DOLORES SIERRA CUEN LA SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: - PUNTOS RESOLUTIVOS. - PRIMERO.. ESTE TRIBUNAL RESULTO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO Y LA VIA ELEGIDA POR LA PARTE ACTORA PARA LA TRAMITACION DEL MISMO, HA SIDO CORRECTA Y PROCEDENTE. - SEGUNDO." SE DECLARA PROCEDENTE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA, EJERCITADA EN LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA POR EL LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y

COBRANZAS DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE. S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO BANORTE. EN VIRTUD DE HABER QUEDADO DEBIDAMENTE ACREDITADOS LOS EXTREMOS DE DICHA ACCION, EN CONTRA DE LOS C.C. MIGUEL RUIZ PARRA Y MARIA DOLORES SIERRA CUEN. Y EN CONSECUENCIA: -TERCERO." SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE \$44,308.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL - CUARTO," SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE, POR CONCEPTO DE DISPOSICIONES ADICIONALES. CONFORME A LO PACTADO EN LAS CLAUSULAS CUARTA Y QUINTA DEL CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, PREVIA SU REGULACION EN SENTENCIA DEFINITIVA, QUINTO,- ASIMISMO SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA C.C. MIGUEL RUIZ PARRA Y MARIA DOLORES SIERRA CUEN. A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE LAS MENSUALIDADES VENCIDAS MAS NO ASI, LAS QUE SE SIGAN VENCIENDO. POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL CONSIDERANDO RESPECTIVO. - SEXTO. SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE. ACTORA LOS INTERESES NORMALES VENCIDOS. GENERADOS DESDE LA DISPOSICIÓN DEL CREDITO, HASTA LA FECHA EN QUE SE DIO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, PREVIA SU LIQUIDACION EN LA VIA INCIDENTAL. SEPTIMO .- DE IGUAL MANERA, SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS VENCIDOS MAS LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO CONFORME A LO PACTADO EN EL CONTRATO PREVIA SU REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL - OCTAVO." CON APOYO EN EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. SE CONDENA A LA DEMANDADA A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE HAYAN ORIGINADO CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO, PREVIA SU REGULACION EN SENTENCIA DEFINITIVA. NOVENO." EN CASO DE QUE LA DEMANDADA NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL

LUNES 14 DE JULIO AÑO 2003

BOLETIN **OFICIAL** 

TERMINO DE CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE CAUSE EJECUTORIA ESTA SENTENCIA. HAGASE TRANCE Y REMATE DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO EN SU OPORTUNIDAD HACER PAGO A LA PARTE ACTORA DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS. -HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARALA APELACION SERA DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO, CIUDAD OBREGÓN. SONORA, JUNIO 30 DEL 2003.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS - RUBRICA -A1944 4

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:

No. 4

BETZAIDA RIVAS TOPETE. PRESENTE .-DENTRO JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO. EXPEDIENTE NUMERO 1077/2001, PROMOVIDO LICENCIADO HECTOR MANUEL ROBINSON VASQUEZ APODERADO GENERAL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE BETZAIDA RIVAS TOPETE, ORDENOSE NOTIFICAR A USTED LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL TRES. CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON: PUNTOS RESOLUTIVOS -PRIMERO .- ESTE JUZGADOR HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DEL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITACION RESULTO SER LA CORRECTA Y PROCEDENTE .-SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS ACREDITO PLENAMENTE LOS ELEMENTOS DE SU ACCION, MIENTRAS QUE LA DEMANDADA FUE JUZGADA EN REBELDIA.- TERCERO.- SE CONDENA A LA DEMANDADA BETZAIDA RIVAS TOPETE, A PAGAR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LA CANTIDAD DE \$44,694.00 (CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE CREDITO INICIAL.- CUARTO.- DE IGUAL FORMA SE CONDENA A LA DEMANDADA AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE EJERCIDAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLAUSULAS CUARTA Y QUINTA DEL CONTRATO BASE DE LA ACCION. - QUINTO - SE CONDENA A LA PARTE REO AL PAGO DE LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE AMORTIZACIONES MENSUALES VENCIDAS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1998, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1999, ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL 2000, Y ENERO, FEBRERO. MARZO, ABRIL Y MAYO DEL 2001, SEGÚN LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION. - SEXTO.- DE IGUAL FORMA, LA DEMANDADA DEBERA CUBRIR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD QUE RESULTE POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES Y MORATORIOS GENERADOS Y QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, A RAZON DE LO PACTADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION PREVIA SU LEGAL LIQUIDACION - SEPTIMO - HABIENDOSE DEDUCIDO EN LA CAUSA UNA ACCION DE CONDENA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, EL DEMANDADO DEBERA CUBRIR A FAVOR DE LA PARTE ACTORA, LOS GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO. PREVIA SU LEGAL REGULACION EN LA VIA INCIDENTAL. - OCTAVO. - POR ULTIMO. PARA EL SUPUESTO DE QUE LA REO INCUMPLA EN EL PAGO DE LAS PRESTACIONES A QUE FUE CONDENADA DENTRO DE LOS CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE EL PRESENTE FALLO CAUSE EJECUTORIA, SAQUESE A REMATE EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO HAGASE PAGO AL ACTOR DE LAS SUMAS ADEUDADAS. - HACIENDOLE SABER QUE EL TERMINO PARA LA APELACION SERA DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, FEBRERO 10 DEL 2003,- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-

DISPOSICIONES ADICIONALES DE CAPITAL.

A1945 4